



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 193/2013.

ZAPALLAR, 11 de Enero de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 2744/2010, que aplica la medida disciplinaria de Destitución al señor Luis Aguilera Tapia y deja vacante el cargo.
- Decreto de Alcaldía N° 4121/2012, de fecha 5 de Octubre de 2012, que convoca a Concurso Público para proveer cargo vacante de Técnico grado 12°, titular de la planta de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, aprueba las Bases del Concurso y nombra la Comisión del Concurso.
- Carta de la Comisión al señor Alcalde formalizando la terna propuesta.
- Carta del señor Alcalde a la Encargada de Recursos Humanos notificando la persona seleccionada para el nombramiento.
- Carta de la Encargada de Recursos Humanos notificando al señor Reinaldo Rojas Núñez, que ha sido seleccionado para el Cargo de Técnico grado 12°.
- Aceptación del señor Reinaldo Rojas Núñez del Cargo de Técnico grado 12°
- Memorándum N° 24/2013 de fecha 10 de Enero de 2013, de la Encargada de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de Zapallar.

DECRETO:

- 1° **NOMBRESE** a partir del día **Lunes 14 de Enero de 2013**, a don **REINALDO JAVIER ROJAS NUÑEZ**, Técnico en Construcción, Cédula Nacional de Identidad N° 16.323.995-7, como funcionario titular de planta, en el Escalafón **TECNICO**, grado 12° **E.M.S.**, de la I. Municipalidad de Zapallar, en el Cargo de **TECNICO DE OBRAS**, quien por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir de inmediato sus funciones.
- 2° **CANCELESE** las asignaciones legales correspondientes en conformidad a las disposiciones legales vigentes, a contar de la fecha de su nombramiento.
- 3° **IMPUTESE** el gasto según el siguiente desglose:
215-21-01-001-001-000: Sueldo Base.
215-21-01-001-007-001: Asignación Municipal Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551.
215-21-01-001-009-005: Asignación Art. 1 Ley 19.525.
215-21-01-001-014.000: Asignación Compensatoria
215-21-01-001-015-000: Asignación Única Art. 4° Ley 18.717.
215-21-01-002-000-000: Otras Cotizaciones Previsionales

NOTÉSE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y REGÍSTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAISO.



DISTRIBUCION:

- 1.- CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAISO
- 2.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
- 3.- INTERESADO
- 4.- DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
- 5.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 6.- DEPTO. DE CONTROL
- 7.- ARCHIVO; SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd.-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N° 24/2013

ANT.: CONCURSO PUBLICO

MAT.: convóquese a Concurso Publico

ZAPALLAR, 10 de Enero del 2013

DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

A : ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

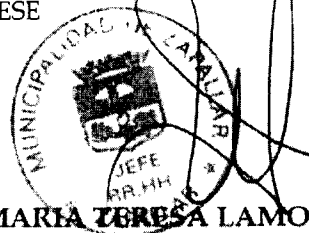
Considerando:

- Decreto de Alcaldía N°2744/2010 que aplica la medida disciplinaria de Destitución al Señor Luis Vicente Aguilera Tapia y deja vacante el cargo..
- Decreto de Alcaldía N°4121/2012 de fecha 05 de Octubre de 2012 que Convoca a Concurso Público para proveer cargo vacante de Técnico grado 12º, titular de la planta de la Ilustre Municipalidad de Zapallar , aprueba las Bases del Concurso y nombra la Comisión del Concurso
- Carta de la Comisión al Señor Alcalde formalizando la terna propuesta
- Carta del Señor Alcalde a la Encargada de Recursos Humanos notificando la persona seleccionada para el nombramiento
- Carta de la Encargada de Recursos Humanos notificando al Señor REINALDO JAVIER ROJAS NUÑEZ que ha sido seleccionado para el Cargo de Técnico grado 12º
- Aceptación del Señor REINALDO JAVIER ROJAS NUÑEZ del Cargo de Técnico grado 12º

Decrétese:

- NOMBRASE a partir del día lunes 14 de Enero del año 2013 como funcionario TITULAR de la planta de la Ilustre Municipalidad de Zapallar en ESCALAFON TECNICO grado 12º en el CARGO de TECNICO DE OBRAS, al señor REINALDO JAVIER ROJAS NUÑEZ cédula nacional de identidad N° 16.323.995-7, de profesión TECNICO EN CONSTRUCCION.
- ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

MTLV/evo
Distribución

- Secretaría Municipal
- Archivo Recursos Humanos

DA. 193 / 11 / enero